



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUL 2011

RES. H. N° 748-111

Expte. N° 5011/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, dedicación simple, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 237/11, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Prof. **Azucena del Valle MICHEL**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

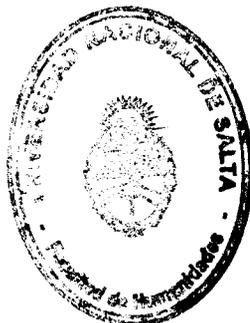
**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 1° de Julio de 2011, a la Prof. **Azucena del Valle MICHEL**, Legajo N° 2196, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, dedicación simple, para la asignatura de "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

az

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa



45  
Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA a/c Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa